FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 34

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2013 "ADQUISICION DE SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.

Asunción, 20 de Noviembre de 2013.

VISTO: La Nota Nº 1103 de fecha 14 de noviembre de 2013, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/2013 para la **"Adquisición de Servicio de Desarrollo de Software"**, realizada en fecha 07 de octubre de 2013, a favor de la empresa: **SDA PARAGUAY S.A.**

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28º **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares en su Dictamen Nº 146/13 de fecha 12 de noviembre del corriente se expide favorablemente al presente proceso, por reunir las condiciones legales y de procedimiento;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE

1º.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/2013 para la **"Adquisición de Servicio de Desarrollo de Software"**, de fecha 22 de Octubre de 2013 a favor de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, conforme al punto 4 "Recomendación de Adjudicación", del mencionado informe.

2º.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2013, a los siguientes programas presupuestarios:

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
PROGRAMA: 2.16.3. OG 260 FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 159.000.000.-
PROGRAMA: 2.16.2. OG 260 FF 30 Registro, Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 42.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 201.000.000.-**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS
COMANDANCIA

3°.- Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/2013 para la **"Adquisición de Servicio de Desarrollo de Software"** a favor de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.,** por un monto total de Gs. **201.000.000.-** (Guaraníes doscientos un millones) durante el Ejercicio Fiscal 2013.

4°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, CNEL DCEM YGNACIO FRANCISCO ZARATE LOPEZ y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe CAP JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS a suscribir el contrato respectivo.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA

GRAL EJ JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
Comandante de las Fuerzas Militares